

## 4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

### CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

#### DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

**CVE-2011-11538** *Notificación de trámite de audiencia a solicitante MDR 2011 con deudas, acogida a la Orden DES/4/2011, de 21 de enero. Solicitante 79911.*

No habiendo sido posible la notificación de Trámite de Audiencia solicitante MDR 2011 con deudas, acogida a la Orden DES 4/2011, de 21 de enero, presentada por el solicitante que se relaciona en el presente anuncio, cuyo último domicilio conocido se consigna, por medio de la presente publicación se le cita para que comparezcan, en el plazo máximo de 15 días contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, en horario de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, en las dependencias de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural (Servicio de Ayudas del Sector Agrario), sita en c/Gutiérrez Solana nº 6 (Edificio Lagunilla) para hacerles entrega de la Notificación que les afecta.

Solicitante: 79911.

Nombre: Fernández Ordoño, Juan José.

Dirección: Barrio La Iglesia, nº 1.

Localidad: Liencres.

CIF-NIF: 13791727F

De no comparecer en el plazo indicado, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento indicado del plazo indicado para comparecer.

Santander, 8 de agosto de 2011.  
La directora general de Desarrollo Rural,  
M<sup>a</sup> Henar Hernando García.

2011/11538